



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA PRESENTACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN LITIGACIÓN ADVERSARIAL Y JUICIO POR JURADOS (14-24)

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. por ley 6.588), lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados".

Que la actividad estuvo efectivamente a cargo de Gabriel Unrein y Luis Duacastella Arbizu, y que se llevo a cabo el 25 de marzo de 2024 por el canal YouTube del Centro de Formación Judicial.

Por ello,
La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
DISPONE

1º) Certifícase la participación de Gabriel Unrein como expositor en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados", el 25 de marzo de 2024.

1º) Certifícase la participación de Luis Duacastella Arbizu como expositor en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Litigación adversarial y Juicio por Jurados", el 25 de marzo de 2024.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.